EL CONSEJO DELEGADO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2018, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

28.

(Exp. 004010-002591-18) - Atento a lo solicitado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica, a lo informado por la División Secretaría de Oficinas Centrales (Sec. Concursos) al informe cuantificado sobre la estructura de su Unidad Académica contenido en el expediente N° 004010-001107-18 y al informe sobre disponibilidad:

- 1. Aprobar las bases para la provisión efectiva de dos cargos de Profesor Adjunto (Esc. G, G° 3, 35 hs.), para la Unidad Académica, cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido N° 973.18 con el siguiente ajuste de redacción:
 - El encabezamiento del "Item 2.- Evaluación" expresará "Item 2.- Evaluación Los méritos de los aspirantes se tomarán en cuenta de manera cualitativa utilizando los siguientes puntajes a modo de referencia" y retirando esta expresión del item 2.1.
- 2. Autorizar la realización del llamado respectivo.
- 3. Designar para integrar la Comisión Asesora a las siguientes personas: Profs. Judith Sutz; Marcos Supervielle y María Urquhart.

(5 en 5)

Pase a la División Secretaría de Oficinas Centrales (Departamento de Personal)

DANIZL RODRÍGUEZ DIRECTOR DE DIVISIÓN SECRETARÍA GENERAL

Recibido por: .

SECCION CONCURSOS

DPTO. PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES